



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### DECLARA

- Expresar su preocupación en relación al posible cierre de la planta de Diisocianato de Tolueno (TDI) de la Fábrica Petroquímica Río Tercero que implicará el despido de más de un centenar de trabajadores, afectará los niveles de producción de Fabricaciones Militares e impactará gravemente en el desarrollo económico local y regional.
- Convocar al Gobierno Nacional a participar en la construcción de propuestas alternativas en materia de desregulaciones y de reconversión productiva que contemplen la protección de las fuentes de trabajo afectadas.

**Gabriela Brouwer de Koning**  
**Diputada Nacional**

### **Cofirmantes:**

- 1. Julio Cobos**
- 2. Danya Tavela**
- 3. Ana Carla Carrizo**
- 4. Soledad Carrizo**
- 5. Rodrigo de Loredo**
- 6. Melina Giorgi**
- 7. Natalia Silvina Sarapura**
- 8. Marcela Coli**
- 9. Mario Barletta**
- 10. Juan Carlos Polini**
- 11. Roxana Reyes**
- 12. Gerardo Cipolini**
- 13. Mariela Coletta**



## **FUNDAMENTOS**

### **Sr. Presidente:**

El presente proyecto tiene por objeto expresar posicionamientos sobre una situación que tiene en vilo a la sociedad de Río Tercero y a las poblaciones de la región. Lamentablemente la situación de incertidumbre y la pérdida de puestos de trabajo en un contexto económico tan adverso, requiere de la debida atención por parte de las autoridades nacionales ya que las consecuencias del cierre de la planta de TDI en Petroquímica Río Tercero se encuentra íntimamente vinculada a las políticas de importaciones por parte del Estado Nacional.

A partir del lunes 14 de octubre, la empresa Petroquímica Río Tercero (PR3) ha cesado la producción de Diisocianato de Tolueno (TDI). Esta decisión responde a una reconversión generada por la caída en las ventas y el exceso de oferta de dicho producto, impulsada principalmente por la aparición de plantas de gran escala en Asia. PR3 comunicó que esta medida forma parte de su estrategia para asegurar la continuidad de otras áreas de negocio y mantener su competitividad tanto en el mercado local como en el regional. Se estima que 125 trabajadores de la planta serán despedidos, lo que representa un tercio de los 375 empleados que integran la compañía. Hasta ahora, Petroquímica Río Tercero era la única empresa en Argentina y en toda América Latina que fabricaba Diisocianato de Tolueno (TDI), un insumo clave para las industrias colchonera, automotriz y otras. La planta, cuya producción principal giraba en torno a este producto comenzó a operar en 1981, en la actualidad la planta está paralizada y en abril pasado había detenido su producción durante un mes debido a un exceso de stock.

Desde la empresa manifiestan que a partir de la llegada de importaciones de TDI desde China a precios muy bajos ha quedado afectada la competencia y por ende ya no conviene producir, sino incluso importar. Además cabe mencionar que Petroquímica es el cliente principal de Fábrica Militar, en razón de que compra ácido nítrico para sus procesos productivos. Se debe destacar que desde el Gobierno Municipal de la Ciudad de Río Tercero se ha solicitado la participación del Gobierno Nacional para abordar la problemática generada



por la apertura amplia de importaciones sin considerar su efectos traumáticos en el mercado interno ya que la insostenibilidad no se relaciona directamente con la planta de empleados, sino más bien con costos asociados a la energía y al transporte que hacen imposible una competencia con los gigantes asiáticos.

Para concluir, hay que mencionar que cuando se expresa que el impacto trasciende los muros de la empresa tiene que ver con que el cierre de la planta de TDI también afectará a proveedores, contratistas y encargados de mantenimiento. Por lo cual más allá de la preocupación planteada, mediante la presente iniciativa se convoca a la acción a fin de encontrar respuestas que consideren la situación lamentable que están viviendo los trabajadores de dicha unidad productiva además de ser una advertencia sobre posibles casos análogos que requieren atención. Atento a los fundamentos precedentemente expuestos solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

**Gabriela Brouwer de Koning**  
**Diputada Nacional**

**Cofirmantes:**

- 1. Julio Cobos**
- 2. Danya Tavela**
- 3. Ana Carla Carrizo**
- 4. Soledad Carrizo**
- 5. Rodrigo de Loredo**
- 6. Melina Giorgi**
- 7. Natalia Silvina Sarapura**
- 8. Marcela Coli**
- 9. Mario Barletta**
- 10. Juan Carlos Polini**
- 11. Roxana Reyes**
- 12. Gerardo Cipolini**
- 13. Mariela Coletta**

